

AUDITORÍA Y GESTIÓN TRIBUTARIA PREVENTIVA EN EMPRESA SHADDAY

Propuesta orientada a la identificación, evaluación y gestión de riesgos fiscales

Trabajo final presentado por:	Ana Ritha Córdoba Soberón Ángela Camila Rivas Salazar Ingrid Ányuri Jaramillo Aragón
Programa:	Trabajo de Grado
Docente:	Paula Viviana Robayo Acuña
Fecha:	28 de Agosto de 2026

Índice de contenidos

Resumen.....	3
Abstract	3
1. Introducción	4
1.1. Objetivo General	5
1.2. Objetivos Específicos	5
1.3. Metodología.....	6
1.3.1. Identificación y Análisis del riesgo tributario.....	6
1.3.2. Planificación de la Auditoría y Gestión Tributaria preventiva	7
2. Identificación y descripción del problema al interior de la organización.....	11
2.1. Descripción de la empresa a intervenir	11
2.1.2 Misión.....	12
2.1.2 Visión	12
2.1.3. Mapa de procesos	12
2.1.4. Descripción del proceso a intervenir	14
2.1.5. Descripción del problema que presenta el proceso.....	14
2.1.6. Identificación de los riesgos tributarios	15
3. Establecimiento de planes de acción para la solución del problema	16
3.1 Establecimiento de objetivos	16
3.2 Descripción de la solución.....	18
3.3 Secuencia de las actividades para la ejecución de la solución.....	18
3.4. Descripción de recursos necesarios para la ejecución de la solución.....	22
3.4.1. Recursos Humanos.....	20
3.4.2. Recursos Tecnológicos.....	21
3.4.3. Recursos Materiales.....	21
3.4.4. Recursos Financieros.....	21
4. Definición de alcance de la solución, partes interesadas, cronograma y presupuesto.....	24
4.1. Alcance final de la solución.....	24
4.2. Identificación de responsables de las actividades para ejecución.....	25
4.3. Cronograma de ejecución.....	25
4.4. Presupuesto.....	26
5. Referencias bibliográficas	28

Resumen

El presente trabajo de aplicación se desarrolla en EMPRESA SHADDAY, establecimiento de comercio dedicado a la venta de productos de cuidado personal, perfumería, maquillaje y tratamientos para el cabello, a partir de la identificación de debilidades en el proceso contable relacionadas con el registro oportuno de las operaciones, la organización de los documentos soporte, el control de caja y el seguimiento de los pagos a proveedores. Estas situaciones exponen a la empresa a riesgos fiscales que pueden afectar la trazabilidad y la confiabilidad de la información utilizada para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El proyecto tiene como objetivo diseñar una propuesta de auditoría y gestión tributaria preventiva que permita identificar, evaluar y gestionar dichos riesgos, mediante la metodología de investigación-acción, la cual parte del diagnóstico de la organización para formular acciones aplicables a sus condiciones particulares.

Como parte de la propuesta se plantean nueve líneas de acción orientadas a fortalecer la trazabilidad de los ingresos, la conciliación bancaria, el control de caja, el seguimiento de compras y cuentas por pagar, la validación de retenciones y documentos soporte, y el contraste periódico de la información contable con los sistemas de la DIAN y RADIAN, con responsables, periodicidades y formatos definidos para cada control.

Se espera que la propuesta fortalezca el autocontrol tributario de EMPRESA SHADDAY, mejore la consistencia entre su información contable interna y la reportada a la DIAN, y contribuya a un cumplimiento tributario más oportuno y confiable.

Palabras clave: gestión tributaria preventiva, auditoría tributaria, riesgos fiscales, autocontrol tributario, información contable, cumplimiento tributario.

Abstract

This applied research project was developed at EMPRESA SHADDAY, a retail business engaged in the sale of personal care products, fragrances, makeup, and hair treatments, based on the identification of weaknesses in the accounting process related to the timely recording of transactions, the organization of supporting documents, cash control, and the monitoring of payments to suppliers. These situations expose the company to tax risks that may affect the traceability and reliability of the information used to comply with its tax obligations.

The project's objective is to design a preventive tax audit and management proposal that allows these risks to be identified, assessed, and managed, through an action-research methodology that draws on the organization's diagnostic findings to formulate actions suited to its specific conditions.

As part of the proposal, nine lines of action are put forward to strengthen the traceability of income, bank reconciliation, cash control, monitoring of purchases and accounts payable, validation of withholdings and supporting documents, and periodic comparison of internal accounting information with DIAN and RADIAN systems, with responsibilities, frequencies, and formats defined for each control.

The proposal is expected to strengthen EMPRESA SHADDAY's tax self-control, improve the consistency between its internal accounting information and the information reported to DIAN, and contribute to more timely and reliable tax compliance.

Keywords: preventive tax management, tax audit, tax risks, tax self-control, accounting information, tax compliance.

Introducción

El presente trabajo de aplicación aborda la gestión tributaria preventiva en la EMPRESA SHADDAY, dedicada a la comercialización de productos de cuidado personal, perfumería, maquillaje y tratamientos para el cabello. La propuesta surge de la necesidad de fortalecer el proceso contable frente a situaciones relacionadas con el manejo de la información, la organización documental, el registro de las operaciones y el control de las actividades que tienen incidencia en el cumplimiento tributario.

A partir del diagnóstico realizado, se identificaron riesgos asociados principalmente al registro oportuno de las operaciones, la organización y disponibilidad de los documentos soporte, el control de los ingresos y caja, las compras y pagos a proveedores, así como a los mecanismos utilizados para verificar la información contable y tributaria. Estas situaciones evidencian la importancia de contar con procedimientos que permitan realizar un seguimiento oportuno y fortalecer el autocontrol dentro de la empresa.

La intervención se orienta a la identificación y valoración de los riesgos presentes en el proceso contable, ya que su reconocimiento permite establecer las áreas que requieren mayor atención y definir procedimientos de auditoría acordes con las situaciones identificadas. En este sentido, la planeación de la auditoría debe considerar los riesgos y la importancia de las situaciones que puedan afectar los objetivos de la organización (Blanco Luna, 2012).

Para el desarrollo de la propuesta se emplea la metodología de investigación-acción, mediante la cual se parte de las situaciones identificadas en el diagnóstico para formular acciones de mejora aplicables al contexto de la organización. De esta manera, se pretende contribuir al fortalecimiento del control tributario, la confiabilidad de la información y el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de la EMPRESA SHADDAY.

El documento se encuentra estructurado en cuatro capítulos. En el primero se presentan el objetivo general, los objetivos específicos y la metodología utilizada para el desarrollo de la propuesta. En el segundo se describe la empresa, el proceso objeto de intervención, la situación identificada y los principales riesgos tributarios asociados. En el tercero, se desarrolla el plan de acción

propuesto, incluyendo las actividades y mecanismos de control orientados a atender los riesgos identificados. Finalmente, en el cuarto capítulo se establece el alcance de la propuesta, los responsables, los recursos necesarios, el cronograma y el presupuesto para su ejecución.

A partir de la propuesta planteada, se espera contribuir al fortalecimiento del control tributario de la EMPRESA SHADDAY, mediante procedimientos que permitan mejorar la organización de los soportes, la oportunidad de los registros, la conciliación de la información y el seguimiento de las operaciones con incidencia fiscal. De igual manera, se busca que la empresa cuente con herramientas que faciliten la identificación temprana de diferencias y la toma de acciones correctivas antes de que estas puedan generar contingencias tributarias. El impacto esperado se relaciona principalmente con una mayor confiabilidad de la información contable, un mejor seguimiento de las obligaciones tributarias y el fortalecimiento del autocontrol dentro de la organización.

1.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta de auditoría y gestión tributaria preventiva para la EMPRESA SHADDAY, orientada a identificar, evaluar y prevenir los riesgos fiscales derivados de las debilidades del proceso contable relacionadas con la organización documental, el registro oportuno de las operaciones, el control de caja y el seguimiento de los pagos a proveedores, con el propósito de contribuir al cumplimiento oportuno y confiable de las obligaciones tributarias de la empresa.

1.2 Objetivos Específicos

Para cumplir con el objetivo general, se establecieron tres objetivos específicos:

1. Identificar y analizar los riesgos fiscales que se derivan de las debilidades del proceso contable de la EMPRESA SHADDAY, relacionadas con la organización documental, el registro de las operaciones, el manejo de caja y el seguimiento de los pagos a proveedores, considerando sus causas, efectos y posible impacto tributario.
2. Evaluar el nivel de cumplimiento tributario formal y sustancial de la empresa frente a los riesgos identificados, mediante la comparación entre la información contable interna y la información electrónica disponible sobre las operaciones de la empresa.
3. Diseñar un plan de gestión y auditoría tributaria preventiva orientado a prevenir, detectar y corregir oportunamente los riesgos fiscales identificados, de acuerdo con las condiciones y necesidades de la EMPRESA SHADDAY.
4. Establecer el alcance, responsables, recursos, cronograma y presupuesto requeridos para el desarrollo del plan de gestión tributaria preventiva, de manera que las acciones planteadas puedan ejecutarse de forma organizada.

1.3 Metodología

La metodología empleada corresponde a la investigación-acción, aplicada bajo un enfoque de auditoría tributaria preventiva, debido a que parte de una situación observada en la EMPRESA SHADDAY, para analizar el manejo de la información contable desde la perspectiva del riesgo fiscal y, a partir de los resultados, plantear acciones de gestión tributaria acordes con las condiciones de la organización. La unidad de análisis es el proceso contable en su relación con el cumplimiento tributario, especialmente las actividades relacionadas con compras, ventas, caja, pagos a proveedores, organización documental y verificación de la información electrónica disponible sobre las operaciones de la empresa.

El desarrollo metodológico se estructura en tres momentos principales. El primero corresponde a la obtención y análisis de información sobre la entidad y sus procesos constituyen ante un elemento relevante para identificar y valorar riesgos y orientar las acciones posteriores de auditoría **(IAASB, 2019)**, con el propósito de identificar situaciones que puedan derivar en contingencias fiscales. El segundo momento, comprende la planificación de la auditoría y gestión tributaria preventiva, en la cual se formula un plan orientado a fortalecer la verificación, el registro de operaciones y la conciliación de información con fines de cumplimiento tributario, definiendo además responsabilidades para los participantes del proceso. Finalmente, el tercer momento establece el alcance y los recursos necesarios, considerando actividades, responsables, cronograma y presupuesto.

1.3.1 Identificación y Análisis del Riesgo Tributario

La identificación del problema corresponde a la primera fase de la metodología y se fundamenta en las situaciones observadas durante el diagnóstico realizado en la EMPRESA SHADDAY, analizadas ahora desde la perspectiva del riesgo fiscal. La revisión permitió establecer que las principales situaciones con incidencia tributaria se relacionan con la organización documental de los soportes contables, el registro oportuno de las operaciones, el control de caja y el seguimiento de las obligaciones con proveedores. Entre las situaciones identificadas se encuentran: la desorganización documental, que compromete la sustentación de costos y gastos ante una eventual fiscalización; la ausencia de documentos soporte en algunas adquisiciones puede comprometer la procedencia fiscal de los costos y gastos, en la medida en que la normativa tributaria exige que las operaciones cuenten con los requisitos y soportes correspondientes **(Congreso de la República de Colombia, 1989)**. El registro tardío de algunos pagos, que puede afectar la oportunidad en la práctica de retenciones; omisiones ocasionales en el registro de ventas, que representan riesgo de subdeclaración de ingresos; y diferencias en los cierres de caja, que pueden generar inconsistencias entre lo reportado y lo efectivamente recibido. El análisis de las causas evidencia aspectos

asociados a la falta de procedimientos estructurados de auditoría y autocontrol tributario, el registro inoportuno de determinadas operaciones, la dinámica de atención en caja durante períodos de mayor demanda, la necesidad de precisar responsabilidades en materia de verificación tributaria, la concentración de estas actividades de revisión en un único responsable, sin distribución entre los demás integrantes del proceso. Estas condiciones incrementan la exposición de la empresa a riesgos fiscales de tipo formal (soportes, plazos, documentación) y sustancial (consistencia entre ingresos, costos e impuestos declarados). En este contexto, la auditoría tributaria preventiva constituye una herramienta que permite identificar oportunamente posibles incumplimientos y riesgos tributarios, facilitando la adopción de medidas correctivas antes de que estos puedan generar contingencias para la empresa (Callohuanca & Flores, 2020).

Como principales efectos y riesgos tributarios se identifican: la dificultad para sustentar ante la DIAN el origen y consistencia de los ingresos y costos registrados; el riesgo de desconocimiento de deducciones por soportes inadecuados; la posibilidad de inconsistencias entre la información exógena y los sistemas de facturación electrónica, frente a los registros contables; y el riesgo de sanciones por inexactitud derivadas de diferencias no explicadas. En este sentido, la intervención se orienta a un ejercicio de auditoría tributaria preventiva y no a una simple mejora administrativa, debido a que busca anticipar situaciones que puedan generar incumplimientos, establecer controles y fortalecer la revisión de la información antes del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este enfoque preventivo permite detectar oportunamente errores o inconsistencias y establecer acciones correctivas antes de que se conviertan en contingencias tributarias, fortaleciendo el control sobre los procesos fiscales de la organización (Herrera-Guerrero et al., 2025). Planificación de la Auditoría y Gestión Tributaria Preventiva

1.3.2 Planificación de la Auditoría y Gestión Tributaria Preventiva

A partir de los riesgos fiscales identificados en el diagnóstico, se plantea un plan de auditoría y gestión tributaria preventiva dirigido a EMPRESA SHADDAY. Las medidas se enfocan en aquellos aspectos con mayor incidencia tributaria y se organizan de acuerdo con las actividades que hacen parte de la operación cotidiana de la empresa.

La siguiente tabla resume la relación entre las debilidades identificadas en el diagnóstico, el riesgo tributario que de ellas se deriva y el planteamiento que orientará el trabajo de auditoría

Debilidad identificada	Riesgo tributario asociado	Planteamiento
Ventas no registradas oportunamente en momentos de alta afluencia de clientes	Subdeclaración de ingresos; diferencias entre lo facturado electrónicamente (DIAN/RADIAN) y lo efectivamente contabilizado	¿Existe consistencia entre los ingresos reportados a la DIAN y los registrados internamente en caja?
Registro tardío de pagos a proveedores	Soportes que no cumplen requisitos formales para la deducibilidad de costos y gastos; riesgo en la práctica y pago oportuno de retenciones en la	¿Los costos y gastos registrados cuentan con soporte suficiente para ser deducibles fiscalmente?

	fuentes	
Desorganización documental de soportes contables	Imposibilidad de sustentar hechos ante una eventual fiscalización; riesgo de desconocimiento de costos, gastos o impuestos descontables	¿La empresa está en capacidad de sustentar documentalmente sus operaciones ante un requerimiento de la DIAN?
Compras a proveedores no obligados a facturar, sin el documento soporte correspondiente	Desconocimiento del costo o gasto en algunas operaciones, por incumplimiento de los requisitos formales para su deducibilidad	¿Se está elaborando el documento soporte en todas las compras a no obligados a facturar?
Diferencias en los cierres de caja	Inconsistencias entre ingresos reales y reportados; riesgo de sanciones por inexactitud	¿Qué controles existen para prevenir y detectar diferencias entre el efectivo recaudado y lo registrado?
Concentración de la revisión tributaria en una sola persona (delegar responsable)	Ausencia de un sistema de control que permita prevenir riesgos fiscales de forma continua y no solo correctiva	¿Existen procedimientos formales de autocontrol tributario distribuidos entre los responsables del proceso?

La propuesta se desarrolla mediante cinco líneas de acción de auditoría y gestión tributaria preventiva:

1. Auditoría y organización de soportes documentales con fines tributarios

Se plantea establecer procedimientos de verificación para recibir, clasificar y conservar los documentos que soportan las operaciones de la empresa incluyendo la elaboración del documento soporte en las adquisiciones realizadas a proveedores no obligados a expedir factura o documento equivalente, de manera que puedan ubicarse y validarse fácilmente ante cualquier requerimiento de la DIAN, garantizando el cumplimiento de los requisitos formales exigidos para la deducibilidad de costos y gastos.

2. Verificación tributaria de compras, pagos y retenciones

Se propone fortalecer la revisión de las facturas recibidas de los proveedores, su relación con los pagos efectuados y la correcta práctica y pago oportuno de las retenciones a que haya lugar, como mecanismo de auditoría preventiva frente al riesgo de desconocimiento de deducciones o sanciones por incumplimiento formal.

3. Auditoría del control de caja e ingresos

Se plantea realizar un cierre diario auditado que permita comparar las ventas registradas con los valores recibidos, verificando su consistencia frente a la facturación electrónica reportada a la DIAN. Cuando se presente alguna diferencia, deberá revisarse su origen, documentarse y corregirse oportunamente, como mecanismo de prevención frente al riesgo de subdeclaración de ingresos.

4. Conciliación y auditoría de la información exógena y electrónica

Se propone fortalecer la comparación periódica entre los registros contables internos, los documentos electrónicos disponibles en la DIAN, la consulta y trazabilidad de las facturas electrónicas de venta que circulan como título valor se encuentra contemplada dentro del sistema RADIAN (DIAN, 2022), como procedimiento de auditoría continua que permita identificar oportunamente documentos pendientes, diferencias o movimientos que requieran ajuste antes de la presentación de declaraciones tributarias, revisiones periódicas.

5. Definición de responsabilidades en materia de autocontrol tributario

Se propone fortalecer la distribución de funciones y la coordinación entre las personas que participan en el proceso contable, de manera que cada integrante conozca sus responsabilidades frente a la verificación tributaria de su labor. Encabezando el proceso como responsable, se delega a la contadora quien conservará las funciones de revisión técnica, análisis y seguimiento tributario, mientras que los demás responsables apoyarán las actividades operativas de auditoría y control. Esta organización busca que el autocontrol tributario no dependa exclusivamente de una persona.

1.3.2.1. Definición de Alcance y Recursos

La intervención se enfoca en los procesos y actividades con incidencia tributaria relacionados con:

- ventas e ingresos gravados
- control de caja y su consistencia con la facturación electrónica
- compras, costos y gastos deducibles
- pagos a proveedores y retenciones en la fuente
- organización documental con fines de soporte tributario
- registro contable con incidencia fiscal
- conciliación de información con la DIAN y el RADIAN
- revisión de documentos electrónicos (facturación electrónica)

- cumplimiento de obligaciones tributarias formales y sustanciales.

Su alcance se limita a las situaciones identificadas durante el diagnóstico y a las acciones de auditoría y gestión preventiva planteadas para reducir los riesgos fiscales asociados a estas.

Recursos humanos

- personal encargado de caja
- personal de ventas
- auxiliar contable
- contadora
- administración o propietarios

Recursos tecnológicos

- sistema de facturación electrónica
- software de registro contable
- sistema de control de caja
- almacenamiento de documentos (físico y/o digital)
- plataformas de la DIAN y el RADIAN para consulta y conciliación

Recursos materiales

Documentos soporte, comprobantes, formatos de auditoría y control, archivos físicos o digitales, listas de verificación tributaria y formatos de cierre y conciliación de caja.

Recursos financieros

El presupuesto se establecerá en el capítulo correspondiente a la planificación de la intervención, de acuerdo con las necesidades reales del plan de auditoría y gestión tributaria preventiva. Se tendrán en cuenta los recursos ya disponibles en la empresa y únicamente se contemplarán costos adicionales cuando sean necesarios y estén directamente relacionados con la propuesta.

Resultado esperado

Con la implementación del plan de auditoría y gestión tributaria preventiva se espera reducir la

exposición de la EMPRESA SHADDAY a riesgos fiscales derivados del inadecuado manejo documental, el registro tardío de las operaciones y las diferencias en el control de caja; fortalecer la consistencia entre la información contable interna y la reportada a la DIAN; facilitar la sustentación de costos, gastos y retenciones, evitando requerimientos por parte de entes de control fiscal y disminuyendo la necesidad de reconstruir información posteriormente.

La definición de responsabilidades y la colaboración entre los participantes deberá contribuir a que el autocontrol tributario no dependa exclusivamente de la contadora, sino que se integre como una práctica continúa dentro de la operación diaria de la empresa.

En términos generales, la propuesta busca que la gestión tributaria se fortalezca de manera preventiva, desde el momento en que se origina cada operación, y no únicamente mediante una revisión posterior. Con ello, se pretende contribuir a un manejo más organizado, sostenible y seguro del cumplimiento tributario de la EMPRESA SHADDAY, proporcionando a la administración y a la contadora herramientas de auditoría que faciliten la identificación y gestión oportuna de los riesgos fiscales.

2. Identificación y descripción del problema tributario al interior de la organización

2.1. Nombre: EMPRESA SHADDAY

NIT: 36.860.480-2

Tipo de empresa: COMERCIAL

Actividad Económica: 4773

Productos que comercializa: Productos de cuidado personal, perfumería, maquillaje y tratamientos para el cabello

La EMPRESA SHADDAY, identificada con NIT 36.860.480-2, es un establecimiento de comercio de propiedad de una persona natural, dedicada a la comercialización de productos de cuidado personal, perfumería, maquillaje y tratamientos para el cabello. Su operación diaria abarca la compra de mercancías a proveedores, la recepción y conservación de los respectivos documentos que soportan esas compras, la venta y facturación de los productos, el recaudo de los ingresos y el pago de las obligaciones derivadas de su actividad comercial.

Detrás de estas actividades hay un flujo constante de información que termina siendo relevante tanto para la contabilidad como para el cumplimiento tributario. Cada venta involucra distintos medios de pago, movimientos de caja y cuentas por cobrar que deben quedar reflejados en los registros contables; cada compra por su parte requiere que el documento correspondiente se reciba, se valide y se registre correctamente para poder soportar la operación.

El proceso contable y tributario cuenta con el acompañamiento de una profesional responsable de la gestión contable y tributaria, con apoyo del personal auxiliar, de caja y de ventas en las actividades relacionadas con el registro, manejo documental, facturación, recaudo y suministro de información. Esta distribución de funciones hace necesario establecer mecanismos de coordinación y verificación que permitan mantener la correspondencia entre las operaciones realizadas, los documentos que las soportan y los registros utilizados para la determinación de las obligaciones tributarias.

En este contexto, la empresa constituye un escenario pertinente para la aplicación de la propuesta, debido a que la dinámica de sus operaciones exige mantener una adecuada articulación entre la información comercial, contable y tributaria. Particularmente, el volumen y diversidad de transacciones relacionadas con ventas, recaudos, compras, pagos y obligaciones tributarias hacen necesario fortalecer los mecanismos de control y seguimiento, de tal manera que, la información pueda ser revisada oportunamente y utilizada con mayor confiabilidad en los procesos de cierre y cumplimiento fiscal.

2.1.1. Misión

SHADDAY es una empresa colombiana dedicada a la comercialización de productos de perfumería, maquillaje, tratamiento para el cabello y todo lo relacionado con el cuidado personal, ubicada en la ciudad de Ipiales, su propósito es satisfacer las necesidades de sus clientes con un portafolio variado de productos de calidad, mediante una atención cercana, responsable y confiable que contribuya al bienestar y al cuidado personal de quienes los consumen, fortaleciendo al mismo tiempo relaciones duraderas con proveedores, colaboradores y clientes.

2.1.2. Visión

Para el año 2030, EMPRESA SHADDAY, aspira a ser una empresa reconocida en Colombia por la calidad, variedad e innovación de su oferta en perfumería, cuidado personal, maquillaje y tratamiento para el cabello. La empresa se proyecta como una organización sólida, competitiva y con crecimiento sostenible, con amplia presencia en el mercado y un alto nivel de satisfacción y confianza por parte de sus clientes, consolidándose como referente en el sector de la belleza y el cuidado personal.

2.1.3. Mapa de procesos

Para efectos del diagnóstico, los procesos de la EMPRESA SHADDAY se organizan en tres niveles: estratégicos, misionales y de apoyo, considerando su relación con la generación, registro, verificación y control de la información con incidencia tributaria.

Procesos estratégicos

- Dirección y administración
- Planeación y gestión tributaria
- Seguimiento al cumplimiento de obligaciones y gestión de riesgos tributarios

Procesos misionales

- Compras y recepción de mercancías
- Gestión de inventarios
- Ventas y atención al cliente
- Facturación y recaudo

Procesos de apoyo

- Gestión contable y tributaria
- Gestión documental y conservación de soportes
- Caja y conciliación de ingresos
- Pagos a proveedores y gestión de retenciones
- Verificación y conciliación de información electrónica.

El proceso contable y tributario se articula con los demás procesos de la organización, debido a que la información generada en las compras, ventas, facturación, recaudo y pagos constituye la base para el registro contable y para la determinación, revisión y cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa.

En este sentido, el mapa de procesos permite identificar que los riesgos tributarios no se originan únicamente en el área contable, sino que pueden generarse desde el momento en que se realiza una operación comercial. Por ejemplo, una venta no facturada oportunamente puede afectar la información utilizada para determinar impuestos como IVA, renta o industria y comercio, según las responsabilidades tributarias de la empresa; de igual manera, una compra sin los soportes requeridos puede comprometer la procedencia fiscal de costos, gastos o impuestos descontables, y un pago a proveedores registrado tardíamente puede generar riesgos relacionados con la práctica y el cumplimiento de las retenciones correspondientes. El proceso contable y tributario no funciona de forma aislada: recibe información de las compras, las ventas, la facturación, el recaudo y los pagos, y a partir de ella se construyen tanto los registros contables como el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la empresa.

2.1.4. Descripción del proceso a intervenir

El proceso objeto de intervención corresponde al proceso contable y tributario de EMPRESA SHADDAY, relacionado con las operaciones de compras, ventas, manejo de caja, pagos a proveedores y gestión de los soportes que las respaldan.

Dentro de este proceso se realiza la recepción y registro de facturas de compra, la facturación electrónica de las ventas, el recaudo y cierre diario de caja, el pago a proveedores, la aplicación de retenciones cuando corresponda y la organización de los documentos soporte. La información resultante se incorpora al sistema contable y sirve de base para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa.

Actualmente, la revisión de los soportes se efectúa principalmente mediante la comparación manual de los documentos físicos con los registros del sistema. Si bien existe información electrónica disponible en los sistemas de la DIAN y RADIAN, esta no se utiliza de manera sistemática como fuente de contraste frente a los documentos físicos y los registros internos. Esta situación limita la identificación oportuna de posibles diferencias en la información de las operaciones.

Desde la perspectiva tributaria, este proceso es relevante porque la información que se genera y registra en estas actividades sirve de base para la determinación de obligaciones como IVA, impuesto sobre la renta, retenciones en la fuente e industria y comercio, de acuerdo con las responsabilidades tributarias de la EMPRESA SHADDAY. Las situaciones identificadas serán desarrolladas en el diagnóstico para establecer los riesgos tributarios asociados.

2.1.5. Descripción del problema que presenta el proceso

El diagnóstico del proceso contable y tributario de la EMPRESA SHADDAY permitió identificar situaciones relacionadas con el registro de las operaciones, el manejo de los soportes, el control de los ingresos y la verificación de la información, que pueden generar riesgos para la adecuada determinación y soporte de las obligaciones tributarias.

En las ventas se presentan registros no oportunos durante períodos de alta afluencia de clientes, lo que ocasiona diferencias entre los valores recaudados y las ventas registradas. De igual manera, se han identificado diferencias ocasionales en los cierres de caja sin un procedimiento formal que permita establecer su origen, documentar las causas y efectuar su seguimiento. Estas situaciones pueden afectar la integridad de la información utilizada para determinar los ingresos con incidencia tributaria.

En las compras y gastos se evidencia desorganización de los documentos soporte, dificultando su localización y revisión. Adicionalmente, se han identificado adquisiciones a proveedores no obligados a expedir factura o documento equivalente que no cuentan con el documento soporte correspondiente, situación que puede comprometer la acreditación y procedencia fiscal de los costos y gastos. También se presentan registros tardíos de pagos a proveedores, lo que dificulta verificar oportunamente las operaciones que puedan estar sujetas a retención en la fuente. A esto se suma que la revisión de la información se concentra principalmente en documentos físicos y registros internos, sin incorporar de forma sistemática la información electrónica disponible en los sistemas de la DIAN y RADIAN para su contraste y verificación.

En consecuencia, las situaciones identificadas generan exposición a riesgos relacionados con la determinación de ingresos, la procedencia fiscal de costos y gastos, el cumplimiento de las retenciones y la consistencia de la información utilizada en las obligaciones tributarias. El problema identificado, por tanto, no se limita a deficiencias en el registro o manejo documental, sino a la ausencia de mecanismos de verificación que permitan detectar y gestionar oportunamente las diferencias con incidencia tributaria.

2.1.6. Identificación de los riesgos tributarios

A partir de las situaciones identificadas en el diagnóstico, se establecen los principales riesgos asociados al proceso contable y tributario de la EMPRESA SHADDAY y su posible incidencia sobre las obligaciones fiscales.

Situación identificada	Riesgo tributario	Posible obligación afectada	Consecuencia tributaria
Registro no oportuno de ventas	Diferencias entre las ventas realizadas, facturadas y registradas	IVA, renta e ICA	Alteración de los ingresos y de las bases gravables utilizadas para determinar el impuesto a cargo, con riesgo de inexactitud en las declaraciones tributarias.
Desorganización de soportes de compras y gastos	Dificultad para acreditar la procedencia fiscal de las operaciones	Renta e IVA	Riesgo de rechazo fiscal de costos y deducciones y, cuando corresponda, de impuestos descontables, por deficiencias en la acreditación documental.
Falta de documento soporte en determinadas adquisiciones	Operaciones sin soporte fiscal adecuado	Renta e IVA	Riesgo de improcedencia fiscal de costos, deducciones o impuestos descontables asociados a operaciones que no cumplan los requisitos de soporte.
Registro tardío de pagos a proveedores	Identificación o aplicación tardía de retenciones	Retención en la fuente	Riesgo de diferencias en la práctica, declaración y pago de las retenciones correspondientes.

Diferencias entre caja y ventas facturadas	Inconsistencias entre los valores recaudados, facturados y registrados	IVA, renta e ICA	Riesgo de diferencias en las bases gravables y en el impuesto a cargo determinado a partir de los ingresos.
Falta de contraste con información electrónica	Diferencias entre los registros internos y la información electrónica no detectadas oportunamente	Según la operación	Menor capacidad para detectar inconsistencias con posible incidencia en la determinación y soporte de las obligaciones fiscales.

La identificación de estos riesgos permite establecer las principales áreas de exposición tributaria asociadas al proceso contable de la EMPRESA SHADDAY y orientar la intervención hacia aquellos aspectos que requieren mayor atención preventiva. A partir de este análisis, la propuesta se enfoca en fortalecer los mecanismos de verificación, documentación y seguimiento de las operaciones con incidencia fiscal, procurando que los controles definidos sean aplicables a la dinámica de la empresa y contribuyan a una gestión tributaria más oportuna y confiable.

3. Establecimiento de planes de acción para la solución del problema

Conforme a la metodología de investigación-acción adoptada en este trabajo, esta fase corresponde a la formulación de la respuesta frente a los riesgos identificados en el diagnóstico. El plan de acción se desarrolla mediante la definición de objetivos, el diseño de la solución, la secuencia de actividades para su ejecución y los recursos requeridos, de manera que cada riesgo tributario cuente con un control específico y verificable dentro del proceso contable de la EMPRESA SHADDAY.

3.1. Establecimiento de objetivos

La propuesta de intervención busca fortalecer el proceso contable y tributario de EMPRESA SHADDAY mediante controles preventivos y mecanismos de trazabilidad que permitan realizar seguimiento a las operaciones desde su origen hasta su registro contable y utilización en la determinación de las obligaciones fiscales. Para ello, se plantean los siguientes objetivos:

1. **Fortalecer la trazabilidad de los ingresos y las cuentas por cobrar**, mediante la articulación entre la facturación electrónica, la información disponible en los sistemas de la DIAN, la cartera, los recaudos y los registros contables, incorporando conciliaciones periódicas que permitan identificar diferencias entre las ventas facturadas, los saldos pendientes de cobro y los recursos efectivamente recibidos.
2. **Establecer un mecanismo de conciliación bancaria**, que permita relacionar los movimientos de las cuentas bancarias con los comprobantes contables, recaudos de clientes, pagos a proveedores y demás operaciones realizadas por la empresa, facilitando

la identificación, documentación y depuración de partidas pendientes o diferencias.

3. **Fortalecer el control de caja mediante mecanismos de cierre y arqueo**, estableciendo la trazabilidad entre las ventas realizadas, las facturas generadas, los medios de pago recibidos y los registros del sistema, complementada con el cierre diario y arqueos de caja que permitan detectar, documentar y hacer seguimiento a las diferencias identificadas.
4. **Establecer un sistema de seguimiento de las compras y cuentas por pagar**, mediante la implementación de una revisión periódica de los estados de cuenta de los proveedores, que permita confrontarlos con las facturas recibidas, los registros contables y los pagos efectuados, identificando oportunamente saldos pendientes, diferencias o documentos sin registrar y facilitando la verificación de los soportes asociados a cada operación.
5. **Fortalecer el control de las retenciones en la fuente**, mediante la trazabilidad de las operaciones sujetas a retención desde su causación o pago hasta su contabilización, declaración y pago, incorporando la confrontación de las retenciones practicadas con el libro auxiliar, los documentos soporte, los comprobantes de pago y las declaraciones correspondientes, con el fin de identificar diferencias y verificar la correcta aplicación de las bases y tarifas.
6. **Fortalecer la validación de los documentos que soportan costos, deducciones e impuestos descontables**, mediante la verificación de su existencia, integridad, correspondencia con la operación y adecuada vinculación con los registros contables, incorporando la consulta de la información disponible en RADIAN para contrastar las facturas electrónicas recibidas de los proveedores y su trazabilidad con los registros y soportes internos. En las adquisiciones realizadas a sujetos no obligados a facturar, se verificará la generación del documento soporte correspondiente, cuando resulte aplicable.
7. **Establecer una revisión tributaria previa a la preparación de las declaraciones**, mediante el contraste de la información contable y documental que sirve de base para determinar IVA, retenciones en la fuente, impuesto sobre la renta e industria y comercio, según las responsabilidades tributarias de EMPRESA SHADDAY, verificando su correspondencia con los soportes y conciliaciones efectuadas. La revisión previa de la información tributaria permite identificar inconsistencias antes de la presentación de las declaraciones y facilita la adopción oportuna de acciones correctivas. Desde esta perspectiva, la auditoría tributaria preventiva contribuye a reducir la posibilidad de contingencias derivadas de errores u omisiones en el cumplimiento de las obligaciones fiscales (Solórzano Bellido, 2025).
8. **Establecer un esquema de seguimiento y autocontrol sobre los mecanismos implementados**, mediante la asignación de responsables, listas de verificación y registros de las revisiones efectuadas, diferencias identificadas, investigaciones correctivas y cierre de los asuntos pendientes.
9. **Fortalecer los conocimientos del personal involucrado en los procesos contables, de**

caja y ventas en materia tributaria, mediante actividades de capacitación y socialización de los procedimientos y controles implementados, con el propósito de promover una cultura de cumplimiento y facilitar la aplicación adecuada y oportuna de los controles preventivos definidos.

3.2. Descripción de la solución

La solución propuesta consiste en implementar un esquema de auditoría y gestión tributaria preventiva integrado al proceso contable de EMPRESA SHADDAY, orientado a fortalecer la trazabilidad, verificación y control de las operaciones con incidencia tributaria.

Para su aplicación se establecerán controles sobre ventas, recaudos, caja, compras, pagos a proveedores, retenciones y manejo documental, definiendo responsables y periodicidades de acuerdo con las actividades de la empresa. Como herramienta principal de seguimiento se utilizará una matriz de riesgos tributarios, en la cual se relacionarán los riesgos identificados, los controles establecidos, los responsables y su seguimiento. La utilización de una matriz permite organizar los riesgos identificados, valorar su posible impacto y establecer controles de acuerdo con el nivel de exposición. De esta manera, la gestión tributaria puede desarrollarse desde un enfoque preventivo, orientado tanto al cumplimiento de las obligaciones como a la reducción de contingencias fiscales (Pérez-Chila et al., 2026).

El esquema incluirá conciliaciones y verificaciones periódicas de la información contable y documental, incorporando la consulta de la información disponible en los sistemas de la DIAN y, cuando corresponda, en RADIAN, con el fin de contrastarla con los registros internos. También se contemplarán controles sobre bancos, caja, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y retenciones, buscando que las diferencias sean identificadas y atendidas oportunamente.

La contadora realizará revisiones periódicas de los controles y una verificación tributaria previa a la preparación de las declaraciones. Estas actividades estarán acompañadas de la socialización de los procedimientos y formatos al personal involucrado, de manera que los controles se incorporen progresivamente a las actividades habituales de la empresa.

En conjunto, la propuesta busca fortalecer el control tributario preventivo mediante una revisión periódica y organizada de la información, permitiendo detectar y atender oportunamente situaciones que puedan generar riesgos para EMPRESA SHADDAY.

3.3. Secuencia de actividades para la ejecución de la solución

Para llevar la propuesta a la práctica, se establecen actividades de seguimiento y verificación que se incorporan a las operaciones habituales de EMPRESA SHADDAY. Su aplicación parte de los puntos en los que se requiere mayor trazabilidad de la información, de manera que cada operación pueda ser respaldada, registrada y contrastada antes de ser utilizada en la determinación de las obligaciones tributarias.

La secuencia contempla revisiones sobre los ingresos, caja, cartera, bancos, compras, cuentas por pagar, retenciones y documentos que soportan las operaciones, incluyendo el contraste con la información electrónica disponible en la DIAN y RADIAN. Estas actividades se desarrollan con responsables y periodicidades definidas, procurando que las diferencias identificadas cuenten con un registro que permita establecer su origen, tratamiento y seguimiento.

De esta manera, el plan no se limita a establecer controles de manera formal, sino que busca incorporarlos al desarrollo cotidiano del proceso contable y tributario, generando evidencia de las verificaciones realizadas y facilitando la corrección oportuna de situaciones que puedan afectar la calidad de la información fiscal.

A continuación, se presenta la secuencia de actividades, responsables y periodicidad definida para su ejecución:

Línea de acción	Actividad	Responsable	Periodicidad	Formatos
1. Trazabilidad de ingresos y cuentas por cobrar	Comparar las facturas electrónicas de venta y la información disponible en la DIAN con los registros de ventas, saldos de cartera y recaudos realizados.	Auxiliar contable / Contadora	Semanal	Formato de cierre y conciliación de facturación electrónica
	Verificar que los recaudos recibidos se encuentren relacionados con las cuentas por cobrar y registradas contablemente.	Auxiliar contable	Semanal	Registro de conciliación de recaudos y cartera
	Realizar las correcciones o ajustes requeridos sobre las diferencias identificadas antes del cierre mensual.	Contadora / Auxiliar contable	Antes del cierre mensual	Registro de ajustes y correcciones contables
2. Conciliación bancaria	Comparar los movimientos de las cuentas bancarias con los comprobantes contables, recaudos de clientes, pagos a proveedores y demás operaciones registradas.	Auxiliar contable / Contadora	Mensual	Formato de conciliación bancaria

	Identificar, documentar y depurar las partidas pendientes o diferencias encontradas durante la conciliación.	Auxiliar contable / Contadora	Mensual	Registro de partidas conciliatorias y seguimiento
3. Control de caja	Realizar el cierre diario de caja, relacionando las ventas registradas con las facturas generadas y los valores recibidos según el medio de pago.	Personal de caja / Administración	Diaria	Formato de cierre diario de caja
	Realizar arqueos de caja y verificar que los valores disponibles correspondan con los registros y soportes.	Administración	Semanal	Acta de arqueo y cierre de caja
	Realizar una verificación periódica de los arqueos y cierres de caja, confrontando los valores físicos y registros con los soportes correspondientes.	Contadora	Mensual	Registro de revisión y seguimiento de caja
4. Seguimiento de compras y cuentas por pagar	Confrontar las facturas de compra recibidas con los estados de cuenta de los proveedores y los registros contables.	Auxiliar contable	Semanal	Formato de conciliación de compras y cuentas por pagar
	Identificar y documentar saldos pendientes, diferencias o documentos sin registrar frente a los estados de cuenta de proveedores.	Auxiliar contable / Contadora	Mensual	Registro de seguimiento de saldos y diferencias de proveedores
	Verificar que los pagos efectuados cuenten con el soporte correspondiente y estén debidamente registrados.	Contadora	Mensual	Lista de verificación de pagos y soportes
5. Control de retenciones en la fuente	Verificar la correcta identificación y aplicación de las retenciones en las operaciones sujetas a este mecanismo, desde su causación o pago.	Auxiliar contable	Semanal	Formato de control de retenciones en la fuente
	Confrontar las retenciones practicadas con el libro auxiliar, los documentos soporte y los comprobantes de pago.	Contadora	Mensual	Registro de conciliación de retenciones practicadas
	Verificar la correspondencia entre las retenciones practicadas y las declaradas, antes de la presentación de la declaración correspondiente.	Contadora	Según vencimiento de la obligación	Lista de verificación de retenciones para declaración

6. Validación de documentos soporte de costos, deducciones e impuestos descontables	Verificar la existencia, integridad y correspondencia de los documentos soporte con las operaciones registradas.	Auxiliar contable	Semanal	Lista de verificación de documentos soporte
	Consultar la información disponible en RADIAN para contrastar las facturas electrónicas recibidas con los registros y soportes internos.	Contadora	Mensual	Registro de verificación de facturas electrónicas en RADIAN

	Verificar la generación del documento soporte en las adquisiciones realizadas a proveedores no obligados a facturar, cuando resulte aplicable.	Auxiliar contable	Al momento de la operación	Control de documentos soporte de adquisiciones
7. Revisión tributaria previa a la preparación de las declaraciones	Contrastar la información contable y documental que sirve de base para la determinación de IVA, retenciones en la fuente, renta e ICA, según las responsabilidades tributarias de la empresa.	Contadora	Antes de cada vencimiento	Formato de revisión tributaria previa a la declaración
	Verificar la correspondencia de la información con los soportes y las conciliaciones efectuadas durante el periodo.	Contadora	Antes de cada vencimiento	Lista de verificación de información tributaria
8. Seguimiento y autocontrol de los mecanismos implementados	Registrar las revisiones efectuadas, las diferencias identificadas y las acciones correctivas adoptadas, mediante listas de verificación.	Auxiliar contable	Mensual	Registro de seguimiento de controles tributarios
	Seguimiento al cierre de los asuntos pendientes y verificar cumplimiento de las acciones correctivas definidas.	Contadora	Mensual	Matriz de seguimiento de acciones correctivas
	Presentar a la administración un resumen del estado de los controles y de las situaciones pendientes de resolución.	Contadora	Trimestral	Informe de seguimiento de controles tributarios
9. Capacitación y	Socializar con el personal de caja, ventas y apoyo contable los procedimientos, responsabilidades y	Contadora / Administración, personal	Inicial y cuando se presenten	Registro de firmas de asistencia a la socialización

socialización de los controles	controles establecidos.	de caja	cambios	
	Capacitar al personal sobre el diligenciamiento de los registros y la documentación requerida para respaldar las operaciones.	Contadora	Inicial	Registro de firmas de asistencia y capacitación
	Realizar seguimiento a la aplicación de los controles durante su implementación y aclarar las inquietudes que se presenten.	Contadora	Mensual durante la implementación y al finalizar.	Registro de seguimiento a la implementación

3.4. Descripción de recursos necesarios para la ejecución de la solución

Para la ejecución de la propuesta se requiere la articulación de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros. Se priorizará el aprovechamiento de los recursos con los que actualmente cuenta EMPRESA SHADDAY y de las herramientas institucionales disponibles, buscando que la implementación sea viable y que no genere sobrecostos innecesarios.

3.4.1. Recursos humanos

La ejecución de la propuesta requiere la participación coordinada del personal que interviene en los procesos de ventas, caja y contabilidad. Cada responsable tendrá funciones específicas dentro de los controles establecidos:

- **Personal de caja:** realizará el registro de las ventas y de los medios de pago recibidos, efectuará los cierres diarios de caja y suministrará los soportes necesarios para los arqueos y conciliaciones.
- **Personal de ventas:** apoyará el registro correcto de las operaciones de venta y la entrega de la información requerida para la conciliación de facturación, recaudos y cuentas por cobrar.
- **Auxiliar contable:** preferiblemente con formación técnica o tecnológica en contabilidad y conocimientos básicos en materia tributaria. Apoyará el registro y organización de la información, la revisión de documentos soporte, las conciliaciones de cartera y bancos, el seguimiento de compras y cuentas por pagar y el diligenciamiento de los registros establecidos para cada control.
- **Contadora:** profesional responsable de la revisión y supervisión del componente contable y tributario. Tendrá a su cargo la validación de las conciliaciones, revisión de los controles de caja, bancos, compras y retenciones, consulta de la información disponible en la DIAN

y RADIAN cuando corresponda, seguimiento de la matriz de riesgos y revisión tributaria previa a la preparación de las declaraciones. También orientará al personal durante la implementación y verificará el cumplimiento de los controles establecidos.

- **Administración:** apoyará la coordinación del personal, facilitará la implementación de los procedimientos y realizará seguimiento al cumplimiento de las actividades relacionadas con caja, documentación y demás controles operativos.

3.4.2. Recursos tecnológicos

Se aprovecharán los equipos y sistema contable que actualmente utiliza EMPRESA SHADDAY para la facturación electrónica, los registros contables, el control de caja y el almacenamiento de la información.

Para las verificaciones relacionadas con la facturación electrónica se utilizarán las herramientas y servicios electrónicos previstos dentro del sistema de facturación **DIAN Y RADIAN. (DIAN, 2023)**. La información que pueda ser consultada y exportada desde estas plataformas será utilizada como soporte para realizar cruces con los registros internos de la empresa, especialmente en las operaciones de facturación, compras y documentos electrónicos.

Los archivos y reportes obtenidos podrán organizarse mediante herramientas ofimáticas disponibles en la empresa, facilitando la comparación de información, la identificación de diferencias y la conservación de los soportes de las verificaciones realizadas.

De esta manera, se busca aprovechar las herramientas tecnológicas existentes y los servicios institucionales disponibles, evitando la adquisición de plataformas especializadas que generen costos adicionales cuando no sean necesarias para la ejecución de la propuesta.

3.4.3. Recursos materiales

Los recursos materiales estarán relacionados con los documentos y elementos necesarios para respaldar la ejecución de los controles, entre ellos formatos de cierre y conciliación, registros de arqueo de caja, listas de verificación, documentos de seguimiento, carpetas, archivadores y papelería.

Se priorizará el uso de los elementos disponibles en la empresa y el almacenamiento digital de los soportes cuando sea posible, reduciendo el consumo innecesario de papel y los costos asociados al archivo físico.

3.4.4. Recursos financieros

Los recursos financieros requeridos se concentrarán principalmente en la etapa inicial de implementación. No se contempla la contratación permanente de nuevo personal ni la adquisición

de sistemas tecnológicos adicionales, debido a que la propuesta busca aprovechar la estructura y los recursos actuales de EMPRESA SHADDAY.

El presupuesto estará destinado principalmente a:

- **Tiempo adicional del personal:** corresponde al tiempo requerido inicialmente por la contadora y el auxiliar contable para organizar los procedimientos, preparar los registros, socializar los controles y poner en funcionamiento las actividades propuestas, como también el tiempo requerido por el personal de caja y ventas durante la implementación.
- **Capacitación y socialización:** comprende el tiempo y los materiales necesarios para explicar los procedimientos y responsabilidades al personal de caja, ventas y apoyo contable.
- **Formatos y elementos de archivo:** incluye la impresión inicial de formatos, carpetas, archivadores y otros materiales necesarios para conservar las evidencias de los controles.
- **Imprevistos de implementación:** contempla necesidades menores que puedan presentarse durante la puesta en marcha, como ajustes de formatos, papelería adicional o tiempo requerido para reforzar la capacitación y adaptación inicial de los procedimientos.

La propuesta busca evitar sobre costos mediante el aprovechamiento de los recursos existentes y de las herramientas gratuitas o institucionales disponibles, especialmente para las consultas y verificaciones tributarias. Una vez incorporados los controles a las actividades habituales de la empresa, estos deberán desarrollarse dentro de la jornada laboral y con los recursos disponibles, evitando que se conviertan en costos adicionales permanentes.

En consecuencia, los recursos financieros se entienden principalmente como una inversión inicial para facilitar la implementación y apropiación de los controles, mientras que su continuidad dependerá de la adecuada distribución de responsabilidades y del uso eficiente de los recursos disponibles en EMPRESA SHADDAY.

4. Definición del alcance de la solución, partes interesadas, cronograma y presupuesto

4.1. Alcance final de la solución

La propuesta comprende los procesos y actividades en los que se identificaron situaciones que pueden afectar la calidad de la información contable y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de EMPRESA SHADDAY. Incluye el control de ingresos y cuentas por cobrar, conciliación bancaria, manejo de caja, compras y cuentas por pagar, retenciones en la fuente, validación de documentos soporte y revisión de la información utilizada para la determinación de las obligaciones tributarias.

En este alcance se contempla la asignación de responsables y periodicidades para las actividades

definidas en el plan, así como su incorporación progresiva a la dinámica operativa de la empresa. La matriz de riesgos tributarios deberá revisarse y actualizarse como mínimo una vez al año y, cuando las condiciones de la empresa lo requieran, de manera semestral, considerando cambios en las operaciones, obligaciones tributarias, resultados de las revisiones y nuevos riesgos identificados.

La propuesta no comprende una auditoría tributaria integral, auditoría de estados financieros, revisoría fiscal ni representación de EMPRESA SHADDAY ante entidades de control. Su finalidad es fortalecer los mecanismos de verificación y control relacionados con las situaciones identificadas durante el diagnóstico.

4.2. Identificación de responsables de las actividades para ejecución

La ejecución del plan requiere una distribución clara de funciones entre las personas que intervienen en las operaciones y en el manejo de la información contable y tributaria. La asignación se realiza de acuerdo con las responsabilidades que cada participante tiene dentro del proceso.

Rol / parte interesada	Responsabilidad principal en el proyecto
Administración propietarios	Aprobar el plan, facilitar los recursos requeridos, apoyar su implementación y realizar seguimiento periódico a los resultados del plan, verificando el cumplimiento de las actividades y promoviendo acciones correctivas cuando se presenten desviaciones.
Contadora	Coordinar las revisiones contables y tributarias, validar las conciliaciones, verificar la información consultada en DIAN y RADIAN, revisar las retenciones, efectuar el control previo de las obligaciones tributarias y realizar verificaciones periódicas sobre los cierres y arqueos de caja.
Auxiliar contable	Mantener organizada la documentación, realizar los registros contables y apoyar las conciliaciones, verificaciones y controles asignados.
Personal de caja	Realizar los cierres diarios, conservar los soportes y reportar oportunamente las diferencias identificadas.
Personal de ventas	Registrar oportunamente las ventas y suministrar la información requerida para su facturación y control.
Equipo de trabajo de grado	Diseñar la propuesta y brindar el acompañamiento previsto durante su desarrollo.

4.3. Cronograma de ejecución

La ejecución inicial se establece en un periodo de ocho (8) semanas. La programación contempla una incorporación gradual de las actividades, comenzando con la preparación y asignación de funciones y continuando con la puesta en marcha de los controles y su revisión.

Actividad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Socialización y asignación de responsabilidades	X	X						
Organización documental y preparación de formatos	X	X	X					
Puesta en marcha de los mecanismos de control		X	X	X	X			
Conciliación y verificación de información contable y tributaria			X	X	X	X		
Seguimiento y corrección de diferencias				X	X	X	X	
Revisión de resultados del primer mes				X				
Evaluación final y ajustes							X	X
Socialización y asignación de responsabilidades	X	X						

4.4. Presupuesto

El siguiente presupuesto es una estimación de referencia en pesos colombianos (COP), que deberá ajustarse con la información real de costos de EMPRESA SHADDAY. Se privilegia el uso de los recursos humanos y tecnológicos ya disponibles en la empresa, contemplando únicamente costos adicionales cuando sean estrictamente necesarios.

Concepto	Descripción	Valor estimado (COP)
Contadora	20 horas adicionales estimadas para revisión tributaria, conciliaciones, análisis de riesgos y seguimiento.	\$400.000
Auxiliar contable	30 horas adicionales estimadas para organización documental, revisión de soportes y apoyo en registros y controles.	\$400.000
Capacitación y socialización	Destinado a las jornadas iniciales de capacitación y socialización con el personal de caja, ventas, auxiliar contable y demás responsables. Incluye el tiempo que eventualmente deba destinarse en jornadas adicionales o días no laborales para explicar los procedimientos, responsabilidades, cierres de caja, manejo documental y aplicación de los controles definidos.	\$200.000
Formatos y papelería	Adquisición e impresión inicial de formatos para cierres y arqueos de caja, listas de verificación, controles de revisión, conciliaciones y seguimiento, además de carpetas, archivadores y elementos necesarios para organizar los documentos soporte.	\$150.000
Imprevistos	Reserva para cubrir gastos menores que puedan surgir durante la implementación, tales como reposición de materiales, impresiones adicionales, ajustes de formatos u otras necesidades directamente	\$150.000

	relacionadas con la puesta en marcha de la propuesta.	
Total estimado		\$1.300.000

En términos de viabilidad, los recursos presupuestados se concentran principalmente en la etapa inicial, durante la cual será necesario disponer de tiempo adicional para organizar los procedimientos, preparar los formatos, socializar las responsabilidades y capacitar al personal que participará en la ejecución de los controles. Esta fase permitirá que los responsables conozcan las actividades que deberán desarrollar, la periodicidad establecida y la forma en que cada control se articula con las demás actividades del proceso contable y tributario.

Una vez finalizada esta etapa, se prevé la **integración progresiva de las actividades al funcionamiento habitual de EMPRESA SHADDAY**. Esto significa que los cierres y arqueos de caja, las conciliaciones, las verificaciones de información, la revisión de documentos soporte y los demás controles definidos no requerirán, en condiciones normales, la destinación permanente de recursos adicionales, sino que pasarán a formar parte de las funciones propias de los responsables asignados y se desarrollarán dentro de su jornada laboral.

La incorporación será gradual, de manera que durante las primeras semanas se pueda ajustar la distribución de tiempos y responsabilidades de acuerdo con la dinámica real de la empresa. Una vez apropiados los procedimientos por parte del personal, se espera que su ejecución se realice de manera rutinaria y coordinada con las actividades que actualmente desarrolla cada cargo, evitando que los controles representen una carga operativa adicional que implique costos recurrentes.

En este sentido, el presupuesto estimado de \$1.300.000, corresponde principalmente al esfuerzo requerido para poner en funcionamiento la propuesta y facilitar su apropiación inicial. La sostenibilidad del plan dependerá de que las actividades implementadas se incorporen paulatinamente a los procesos cotidianos de la empresa, aprovechando los recursos humanos, tecnológicos y físicos existentes y evitando generar una estructura de costos adicional una vez concluida la fase inicial de implementación.

5. Referencias Bibliográficas

Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral: Normas y procedimientos* (2.^a ed.). Ecoe Ediciones.

Callohuanca Avalos, E. D., & Flores Quispe, L. R. (2020). La auditoría tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios. *Semestre Económico*, 9(2), 20–30.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]. (2022, 8 de abril). *Resolución 000085 de 2022: Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico correspondiente y se dictan otras disposiciones*.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN]. (2023, 1 de noviembre). *Resolución 000165 de 2023: Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*.

Herrera-Guerrero, J. S., Pinda-Guanolema, B. R., & Romero-Fernández, A. J. (2025). La auditoría preventiva como medio de mitigación de las contingencias tributarias. *Noesis. Revista Electrónica de Investigación*, 7(Especial 1).

International Auditing and Assurance Standards Board [IAASB]. (2019). *NIA 315 (Revisada 2019): Identificación y valoración del riesgo de incorrección material*.

Pérez-Chila, W. K., Cusme-Casanova, A. M., Moreira-Mero, N. Y., & Zambrano-Vera, A. M. (2026). La auditoría tributaria preventiva en la gestión del riesgo y cumplimiento tributario. *Erevna Research Reports*, 4(1).

Presidente de la República de Colombia. (1989, 30 de marzo). *Decreto 624 de 1989: Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales*. Diario Oficial No. 38.756.

Solórzano Bellido, J. A. (2025). Auditoría tributaria preventiva como instrumento de reducción de contingencias tributarias. *Innovación Empresarial*, 5(2).